



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 54, fecha: miércoles, 19 de Marzo de 2025

### MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD VEGA DE HENARES

#### MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Habiéndose aprobado la modificación de los Estatutos de la Mancomunidad Vega del Henares en sesión ordinaria del Pleno en fecha 12 de marzo de 2025, en cumplimiento de la normativa vigente, el expediente estará disponible para consulta pública durante un plazo de 1 mes, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

En Azuqueca de Henares, a 13 de marzo de 2025; El Presidente, Rafael Esteban Santamaría.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 8ba3c867c0d85942ced50964f4ceb84fecdc0e8